

DEFENSORIA DE FAMILIA CENTRO ZONAL AGUACHICA CESAR
PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DEL ADOLESCENTE, JOSE ANDRES
CRUZ CACERES

HISTORIA DE ATENCION N°347-2020

SIM 19528001

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL AGUACHICA CESAR

CITA Y EMPLAZA

A los señores, CLARIBEL CACERES y JOSE DEL CARMEN CRUZ, identificado con la CC N° 18.912.416 expedida en Aguachica Cesar, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente a la Defensoría de Familia ubicada en la carrera 7 No. 4-59, segundo piso, Aguachica Cesar, con el fin de Notificarse personalmente del Auto de Apertura de la Investigación de fecha 26 de enero de 2021, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de su hijo JOSE ANDRES CRUZ CACERES, de 12 años de edad.

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 C.P.C.

De no asistir se entenderá surtida la notificación

BEDER JIMMY DURAN CELSA
CC N°77152165 de Agustín Codazzi Cesar
Tarjeta Profesional N° 87442 Consejo Superior de la Judicatura
Defensor de Familia ICBF Centro Zonal Aguachica.

Fijado el: 3 de marzo de 2021

Desfijar el: 10 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar
Centro Zonal Aguachica



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Aguachica
Carrera 7 # 4-59
Teléfono: 5885144
Aguachica, Cesar

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080